

# EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.  
ANUNCIOS: Línea 10 cénta. A los suscritores mitad de precio.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta . . . . un mes . . . . 0'75 de peseta.  
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III

Lunes 8 de Junio de 1885

Núm 112.

## Una plausible solución.

La prensa toda de Cádiz y su provincia, las noticias particulares de la capital, San Fernando y demás pueblos inmediatos, que reflejaban estos días una gran intranquilidad y sozobra, á consecuencia del proyecto de reformas navales presentado para su aprobación en Córtes, llegan hoy hasta nosotros acusando un noble y entusiasta regocijo.

En el consejo de ministro celebrado el día tres, se acordó retirar del proyecto de reformas, la parte que se refiere al Arsenal de la Carraca y á la Infantería de Marina.

Y en verdad que nada más natural y lógico que ese alborozo que embarga hoy á los habitantes todos de nuestra tan querida como desgraciada provincia: la dejacion por el Estado de un establecimiento de tanta importancia, hubiera sido un rudo golpe descargado contra ella, bien decaída ya por cierto á causa, entre otras muchas, del abandono en que, largo tiempo, se ha tenido á este departamento marítimo. Traeria consigo inmediatamente el desamparo y la miseria de muchos millares de familia, cuyos honrados y laboriosos miembros dependen de los jornales que su trabajo en aquel establecimiento les proporciona; la pérdida también de multitud de industrias relacionadas con el mismo, y, por último, una tracion grave y penosa para grandes y respetables intereses que jamas pudo pensarse se hallaran expuestos á caprichosas é imperitas innovaciones, más propias de los períodos radicales, que adecuadas á épocas en que debiera imperar, por la significacion de la política dominante, la meditacion y la prudencia.

Aún nos hubiéramos explicado la defensa de ese proyecto por parte de algunos, si previamente una sociedad, con toda clase de garantías y capital suficiente para semejante empresa, hubiera hecho proposiciones de arrendamiento; así se hubiera contado siguiera con la seguridad de que desde luego se emprenderian obras en gran escala, se fomentarían los talleres y encontrarían sin interrupcion el sustento sus numerosos obreros. Pero abandonarlo tal como se proponia, aguardar á que se presentase ocasion de un favorable traspaso, en cuyo tiempo, que podia prolongarse indefinidamente, ocurrirían los consiguientes deterioros en los ya no muy útiles departamentos del arsenal y se hubiera hecho cada vez más difícil su arriendo, equivalia á preparar su com-

pleta ruina y á que en ningun tiempo se hubiese podido volver á utilizar. Es evidente que el procurar que á costa de los despojos sagrados de ese monumento nacional tan renombrado y famoso, prosperen y se desarrollen los arsenales de Cartagena y el Ferrol, perjudica grandemente al Estado ya en el valor que hoy representa, que se aminora ó se pierde por completo, ya porque si las necesidades del porvenir aconsejasen volver á servirse de él no podria hacerse sin cuantiosos gastos y colosales reconstrucciones.

Aparte de estas fundadas razones, existe la no menos atendible del daño que se pretendia causar á esta region española sin razon ni ventaja alguna para el pais; antes bien con menoscabo de su prestigio, toda vez que el establecimiento de que se trata, sobre ser un recuerdo tradicional de nuestras patrias glorias, es para el objeto á que se halla destinado el que, de los tres que existen, reúne mayores ventajas por su especial situacion y especiales condiciones militares y estratégicas.

Así se comprende la actitud hostil al proyecto en que desde el primer momento se colocaron la prensa, el vecindario, las sociedades y corporaciones todas de la provincia, nombrando comisiones que gestionasen en Madrid, por cuantos medios legales fueran necesarios, el dejar sin efecto tan inconcebible pensamiento. Estos patrióticos esfuerzos han sido coronados por el éxito más lisonjero, y la perspectiva de hambre y de miseria, que se cernia sobre aquel hermoso rincon de Andalucía, ha desaparecido tan pronto como los buenos hijos de esta provincia, á cuya cabeza han figurado todas las autoridades, se han puesto en movimiento para la defensa de sus intereses.

Identificados como nos hallamos con cuanto con la prosperidad y bienestar de Cádiz se relaciona, al felicitar cordialmente á aquel pueblo hermano por el señalado triunfo que acaba de alcanzar, nos felicitamos nosotros mismos y aplaudimos con entusiasmo la actividad y entereza desplegadas, preciosos factores que han contribuido poderosamente á conseguir tan anhelada como lisonjera solución.

## La extincion del reemplazo

Y LOS SUBALTERNOS EN EL ARMA DE INFANTERIA.

El tiempo y las circunstancias se encargan de darnos la razon, viniendo los hechos á demostrar lo fundado de nuestras posiciones en lo referente á la

organizacion del ejército.

En ocasiones repetidas hemos expuesto la insostenible situacion en que se encuentran las escalas del arma de infantería, donde existen subalternos de diez años de antigüedad en sus empleos, teniendo en expectativa permanecer en los mismos por más larga fecha, de seguir las cosas en el estado que actualmente se encuentran.

Pero hoy, según nuestros informes, los razonamientos de *El Imparcial* han abierto camino en las esteras oficiales, y el gobierno, comprendiendo las necesidades de remediar males insostenibles parece que con una decision que le honra, ha puesto manos en asunto de tanta importancia.

Con arreglo á la ley constitutiva del ejército la situacion de reemplazo no puede admitirse, siendo sólo la consecuencia fatal de una excedencia que coloca á los que en ella se encuentran en situacion precaria, al Tesoro abrumado por pagos de servicios imaginarios, haciendo imposible el movimiento de las escalas, causa del desaliento y la falta de entusiasmo por no satisfacerse las aspiraciones justas de aquellos que no tienen ni otro porvenir ni otra esperanza que los adelantos en su carrera.

Estas causas pueden y deben ser consideradas como bastantes á producir el disgusto y la desarmonia, y así lo ha debido comprender el ministro de Guerra desde el momento en que proyecta una reforma basada en el perfeccionamiento del servicio y en la mejora de situacion de los jefes y oficiales de infantería.

Partiendo de la unificacion de los batallones de reserva y depósitos en una unidad constitutiva de regimientos de reserva, se trata de agregar á los mismos los jefes y oficiales actualmente de reemplazo, abonándoseles los cuatro quintos de sueldo señalados á esta situacion, y realizando el que el servicio se preste en dos únicas situaciones, la de actividad ó la de reserva.

Estos trabajos se encuentran bastante adelantados, y aceptado el plan, resta vaciarlo en el articulado de la disposicion encargada de regular esta reforma orgánica, fijando el modo y forma de llevarla al terreno de la práctica de un modo fácil y sencillo.

A fin de dar una vez solución al problema de los ascensos en los alferces y tenientes, se atribuye al general Quesada y al director de infantería el decidido propósito de poner término á la situacion, bien triste por cierto, de los subalternos que llevan nueve y diez

años en sus empleos respectivos.

Desconocemos la forma y manera de realizar este plan; pero en síntesis nos parece conocer el pensamiento.

No es posible mantener ni el entusiasmo ni la satisfacción en jóvenes que salen de la Academia, después de largos y pesados estudios, á la edad, por término medio, de diez y ocho años, para hacerles permanecer diez en el empleo de alférez y otro tanto en el de teniente; total, que llegan al modesto empleo de capitán á los treinta y ocho ó cuarenta años de edad, lo cual constituye un porvenir poco halagüeño.

No es posible dentro de los sueldos de una carrera del Estado improvisar posiciones, pues esto tratándose del ejército podrá ser una excepción admitida en las revueltas y contingencias de una época de guerra, pero tampoco es posible abandonar de tal suerte el porvenir del oficial, que pasa su vida en medio de privaciones, sin fé en el porvenir y sin medios de obtener una posición modesta dentro de un servicio rodeado de austeridades y sembrado de sacrificios.

Teniendo esto en cuenta el gobierno y el ministro de la Guerra, auxiliado de la eficaz cooperación del director general de infantería, tratan de fijar un plazo entre los doce ó quince años que sea el máximo que dure la situación de subalterno, dividiendo dicho tiempo entre los empleos de teniente y alférez.

El tiempo señalado ni tiene los inconvenientes de una rapidez reglamentada, ni adolece de las graves desventajas de prolongar esta situación haciendo surgir fatalmente el desaliento y la indiferencia, males gravísimos dentro de la institución armada.

Aplaudimos sin reserva estos buenos propósitos, y mucho nos satisfará que, traducidos en proyectos de ley, se lleven, como se asegura, al parlamento dentro de la actual legislatura, pues tenemos el convencimiento que aquel no negará su decidido concurso á una reforma basada en un espíritu de justicia conveniente para alentar el espíritu militar en bien del perfeccionamiento del ejército y del país en general, interesado en que las instituciones militares, asegurando su presente y su porvenir, respondan á la noble misión que les está confiada.

*El imparcial.*

### RECORTES.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Río de Oro*:

«En nuestro número anterior expusimos nuestro recelo acerca del asunto de que hoy se ocupa un periódico conservador de la corte, en esta forma:

«Son notables, y merecen llamar la atención de nuestro gobierno, las exigencias que, según se nos escribe, ha formulado el representante de Francia en Marruecos, en su reciente visita al emperador, y como compensación de los pertrechos militares facilitados por Francia. Esta nación desea nada menos que lo siguiente:

Construcción de fuertes en la frontera que separa á Marruecos de la Argelia.

Establecimiento de un mercado cerca de Eldchda, desde donde parte una línea férrea para Balaca, punto extremo de las provincias francesas.

Entendemos que España debe mirar con atención estas reclamaciones.»

Por algo hemos dicho que *vivimos recelosos aguardando que se publiquen todos los extremos que abrazara la referida entrevista..... y se ampliarán seguramente* nuestras explicaciones.

Pero lo que dice la prensa conservadora todavía es poco para que salgamos del mutismo en que ofrecimos permanecer hasta cerciorarnos de otras cosas que mediaron en la conferencia del ministro de Francia y el Sultán.

Aguardemos.»

Aguardemos, pues, á que el colega estime oportuno soltar la lengua, ó mejor la pluma: pero aguardemos sin impaciencia porque, ó mucho nos equivocamos, ó sus revelaciones han de encerrar pocas cosas agradables para España y sus intereses africanos.

### Ayuntamiento.

El día 26 del pasado mes se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde Don Antonio Gonzalez Novelles. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se autorizó á D. Antonio Calcaño para que abriera una cañería de desagüe en la calle de Manzanares.

Un escrito de D. Luis Barceló pidiendo autorización para modificar una puerta de fachada pasó á informe de la comisión respectiva.

Se acordó hacer algunas reparaciones menores en la escuela del primer distrito y que el dueño de la finca procediera á la composición del cielo raso.

Así mismo se acordó, que se abonaran al profesor del segundo distrito los gastos que le ocasionara la traslación de una plataforma á la nueva casa habitada para escuela.

Se acordó plazo para abono de derechos municipales á un almacenista de esta plaza.

Se ordenó la inclusión en el padrón de medicinas de Juan Chacon y Africa Arias.

Se desestimó una petición de Ramon Suarez.

Se acordó la revisión del padrón de medicinas y la de los pobres que obtienen limosnas.

A propuesta del presidente de la comisión respectiva, se acordó llevar á cabo algunas obras en el cementerio, autorizando la inversión en ellas de la partida consignada en presupuesto.

Se aprobaron algunas cuentas y se ordenó su pago.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El día 27 se reunió asimismo el Municipio en sesión extraordinaria bajo la presidencia de Don Antonio Gonzalez Novelles para llevar á cabo la subasta del petróleo, tubos, aparatos y torcidas para el alumbrado público durante el próximo año económico. Adjudicóse á D. Manuel Guillen como el mejor postor.

El día 2 del corriente y bajo la presidencia del Alcalde Don Enrique Garcia se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Leída el acta de las dos anteriores fueron aprobadas.

A una comunicación del Sr. Ayudante de Marina y Capitan del Puerto en la que daba á conocer que si el Ayuntamiento se hallaba dispuesto á cooperar á la vigilancia de la pesca pondría los medios mas adecuados: se acordó que el Municipio, velando siempre por el mejor desarrollo de los intereses locales, se hallaba dispuesto á prestar dicha cooperación desde el momento que le era exigida.

Se acordó abonar al Colegio de 1.º y 2.º enseñanza la parte de subvención correspondiente al presente trimestre.

Pasó á informe de la comisión de ornato una instancia de Don Marcelino Barrera, pidiendo modificar la fachada de una casa de la calle de Gomez Pulido.

Se concedió plazo para abono de derechos municipales á un almacenista de esta ciudad.

Se dió cuenta de quedar realizado el pedido de mobiliario para el decoroso adorno del salón de sesiones, aprobando el Municipio la activa gestión de la comisión encargada de este servicio.

Se aprobaron algunas cuentas y se ordenó el pago.

Se autorizó al Sr. Alcalde para el pago de las atenciones ordinarias del presente mes.

Se acordó asimismo el adoquinar la calle de los «Mártires».

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cartas marroquíes.

Mazagan 25 Mayo 1885.

Sr. Director de EL ECO DE CRUTA.

Muy Sr. mio: El 15 del que cursa acampé á hora y media de esta población, en el sitio denominado el Fax, El Feki Sid Mohamed Ben El Arbi Uld Mojtar Samée, tío del Sultán, Generalísimo de los ejércitos marroquíes y hermano del actual Visir de S. M. Scheriffiana, el cual trae la misión de revistar las tropas reclutadas recientemente por los Gobernadores de provincias.

El viernes de la semana pasada entró en esta para hacer oración en la mezquita, siendo recibido por los Administradores de la Aduana y demás funcionarios públicos, no pudiéndolo hacer el Gobernador de la Plaza por hallarse aquel día enfermo. A fin de recibirle como merecía su alto rango, con todos los honores que esta gente puede dispensar en casos semejantes á personas de tan elevada distinción, se dispuso una parada compuesta de los *mejazzies* ó soldados de la escolta del Gobernador, de los pocos artilleros con que cuenta la Plaza y de los cincuenta soldados de línea de los llamados *askares* que componen la guarnición de la misma. Estos últimos no debieron agrandar mucho por sus trages mugrientos, su contraste en el uniforme y marcial apostura al Generalísimo de los ejércitos marroquíes, por cuanto que á los pocos días invitado á almorzar por el Gobernador, se le preparó nuevamente idéntico recibimiento y tuvo especial cuidado en enviar antes de su entrada dos soldados de á caballo con orden de que se suprimiesen los honores que le preparaban para recibirle, alegando que no quería ver segunda vez soldados tan sucios. Estos que desde por la mañana bien temprano habían abandonado sus faenas y el trabajo para cumplir con sus obligaciones militares, recibieron la orden de retirada con gran alegría y contento, viéndoseles al poco rato despojados del mugriento uniforme y con un saco de maiz acuestas en lugar de la carabina.

El movimiento de este puerto durante la semana pasada ha sido el siguiente: Vapor inglés «Mogador» procedente de Saffi, despachado para Londres con cargo de maiz y otros artículos; vapor inglés «Empusa» de Casablanca con bastantes géneros de importación para este comercio y de tránsito para el de Marruecos, despachado para Saffi; vapor francés «Les Vosges» procedente de Mogador, cargó en esta, lana, pieles de cabra etc. y una corta cantidad de cebada para Marsella del Gobierno marroquí; pail-bot español «Bella Luisa», procedente de España, después de haber hecho tres días de cuarentena fué admitido á libre plática, tomando su completo cargo de maiz para las Islas Canarias. A la fecha quedan en rada dos buques españoles, cargando maiz, probablemente para la Península.

Las últimas ventas realizadas de maiz han sido á 26 rs. vn. la fanega de 53 kilogramos puesto á bordo. Lanas empezaron á entrar del campo en cortas cantidades, cotizándose el quintal á 6 1/2. Las habas de la nueva cosecha no han empezado aun á entrar al mercado por no haberse espedido todavía la orden del Sultán que autoriza á los agricultores para la trilla. Cebada á 12 rs. vn. el Saa de 270 libras inglesas. Trigo de 25 á 30 rs. vn. la janopa de 232 libras inglesas.

Sin mas por hoy, queda suyo afmo.

*El Corresponsal.*

Saffi 26 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL ECO DE CRUTA

Muy Sr. mio. Confirmando la mia 17 corriente en la que le participaba que al fin habianse despachado todos los buques que por tanto tiempo, á causa de las malas condiciones de este puerto, habían permanecido aquí para cargar. Antes de ayer llegó, procedente de Torre del mar (España) el brickbarca inglés de porte de 412 toneladas de registro «Hadas» en lastre y consignado á los Sres Administradores de esta Aduana: dicho buque cargará de cebada por cuenta del gobierno marroquí y con destino á Inglaterra. Con motivo de la llegada de este buque me veo en la desagradable precisión de denunciar un hecho grave y que por relacionarse directamente

con la salud pública, no puedo prescindir de consignar á fin de que por medio de la publicidad llegue á conocimiento de las autoridades correspondientes y se ponga el correctivo inmediato y eficaz para evitar su repetición.

Por disposición del Consejo Sanitario de Tánger, las procedencias de los puertos españoles del Mediterráneo se hallan sujetas á tres días de observación. Nuestro Delegado Sanitario recibió instrucciones al efecto y las comunicó al moro que tiene empleado para dar entrada á los buques, pero éste, además de su crasa ignorancia en historia y geografía y desconocimiento completo de idiomas extranjeros no sabiendo más que el árabe y mal y apenas entiende alguna que otra palabra vulgar en inglés ó en español, se halla constantemente borracho y no solamente dió libre entrada al buque, subiendo á su bordo tanto él como los moros que tripulaban la barcaza de sanidad, sino que en esta misma condujo á tierra al capitán del referido buque, que se presentó en el consulado inglés, de allí fué á casa de los administradores marroquíes, luego á la del proveedor de víveres para los buques y en fin, pasó por toda la ciudad comunicando con todos. Entanto, en vista de la Patente que le declaraba su procedencia, el Sr. Delegado Sanitario así que la leyó mandó buscar á dicho Capitán ordenándole se volviese á bordo y se sometiese á los tres días de observación; es decir, después de muerto el asno. . . . la celda al rabo! Ahora bien: en el caso presente no causará ningún perjuicio puesto que no hay enfermedad según parece ni á bordo ni en el lugar de donde procede el buque, apesar de que por sospecha se sujetan á observación: pero pudiera ser lo contrario, es decir, pudiera producir el buque de punto infestado y con enfermedad á bordo, y lo mismo lo hubiera dado libre al referido moro, que es indigno de desempeñar el puesto: por tanto, nómbrese en su lugar á persona idónea y competente que no falten en esta europeos que aceptarían el cargo.

Los Sres. Vice cónsules y agentes consulares al expedir las patentes de sanidad podrán ciertamente sin escrúpulo alguno certificar que aquí se goza (á Dios gracias) de inmejorable salud y que el estado sanitario es satisfactorio; pero podrían en conciencia certificar que se preservan de puntos infestados, insalubres ó sospechosos? Ciertamente que no, á no ser que faltaran á la verdad y á su deber: de consiguiente, esto nos podría traer grandes perjuicios y por tanto urge aplicar el remedio tan eficaz como pronto y cual lo exigen las circunstancias.

El 20 llegó el vapor francés «Les Vosges» de regreso de Mogador y saldrá en breve después de cargar para Marsella 120 sacos garbanzos y 30 bultos pieles y cera.

El vapor inglés «Empusa» desembarcó 50 fardos tejidos algodón, 30 cajas té y 30 de dátiles; lleva hoy para Londres 200 sacos habas 200 de comino 150 de almendra y 8 barriles de cera.

El buque «Kitta. m. Jacob» llegó de Londres con cargo general y además hay en el puerto dos cargando maíz para Inglaterra y uno cebada para el mismo destino por supuesto este último de cuenta del Gobierno marroquí único exportador de cebada y trigo. Lana de 6 á 7 quintal primer coste por la sucia, habas de la nueva cosecha empiezan á entrar en el mercado pero aun no se puede señalar precio fijo.

Queda de V., Sr. Director, at. s. s.

El Corresponsal.

Variedades.

CORPUS CHRISTI.

Sabido es que España es de las naciones que con mayor fausto celebra las solemnidades religiosas. La Iglesia española despliega inusitada pompa en las ceremonias que prescribe el ritual romano, y viste sus mejores galas con riquísimos ternos que son el asombro de propios y extraños.

Pero la gran solemnidad, la festividad del Corpus, la mayor de la Iglesia católica, fué la más grandiosa en pasados tiempos, porque la Corte, los poderes y el pueblo, á ella se asociaban, y el regocijo público era tan patente como el de la Iglesia.

Se solemnizaba entonces en la capital de la monarquía con representaciones escénicas de asuntos sagrados, delante de Palacio, en la plaza del Salvador y en la Mayor. Formábanse los carros de grandes armazones de madera y lienzo, con dos pisos de suficiente altura para efectuar en uno la representación y en otro las maniobras y artificios que el aparato escénico recla-

maba. La escena estaba á la altura del tablado que se ponía enfrente de los espectadores, y los carros, que solían ser cuatro y se colocaban encontrados, iban tirados por bueyes cubiertos con mantas de ango y adornados con profusión de collares.

Estrenaban aquel día las damas galas bizarras, y la moda aprovechaba la solemnidad para promulgar sus novedades de verano. El paseo de la calle de Carretas era entonces famoso: se lucían las faldas de raso azul y las mantillas blancas; de los barrios apartados llegaban las manolas con sus ricos y vistosísimos pañuelos de Manila, y sobre la apiñada muchedumbre sobresalían los monumentales sombreros de las lechuginas, con profusión de plumas.

Hoy las cosas se pasan de otro modo, y el elemento que debemos llamar profano, se limita cuando mucho á acudir á las calles para presenciar el paso de la procesion.

Por lo que toca á la capital de España, la fiesta del Corpus es solo un respeto de las autoridades á la tradición; pero ni los altos dignatarios toman parte en ella ni las damas se apresuran á ir á ver la procesion ni se lucen modas y bellezas en la calle de Carretas.

Hay en Madrid demasiadas fiestas para pensar en procesiones. En las capitales de provincia, en los pueblos hay mas respeto al pasado: engalánanse en la aldea con colchas las fachadas de las casas, se extienden plantas y hierbas olorosas en las calles, se deshojan los rosales para arrojar las hojas al paso del sacerdote que lleva la custodia, y todos toman parte en la fiesta que precede á las duras y gratas faenas de la recolecion.

En las ciudades salen los gigantes y los cabezudos; se adornan las casas hidalgas con las colgaduras de damasco, heredadas de los autepasados; se colocan en el tránsito de la procesion adornados altares; el cabildo sale á la calle revestido con ricas vestiduras; se lucen los antiguos y monumentales carros de plata, que la mayor parte de nuestras catedrales tienen, y preside la procesion el obispo, haciendo brillar al sol los ricos bordados y las talladas joyas del tesoro de la catedral.

Cierto que á esta festividad asisten comisiones representando todas las corporaciones; que los Municipios asisten en cabildo y bajo mazas; que las tropas forman como en gran parada, y que todos los institutos del ejército envían digna representación en el brillante cortejo; pero todas estas galas y regocijos distan bastante de lo que antes fué. Todo lo profano que en la procesion se vé, concurre porque sí; sólo el clero parroquial acude con el religioso fervor que en todos los actos le distingue.

UN LIBRO CODICIADO.

Un fenómeno muy característico del estado del pensamiento anglo-sajon se viene produciendo algunos días en Londres, en Paternoster-Row, la parte de la City, que es el centro del comercio de libros.

Desde la mañana hasta la noche, millares de compradores de toda clase forman cola á la puerta de las librerías, entran y van luego con un grueso volumen en 8.º bajo el brazo, con ese aire satisfecho de las jentes que han conquistado al fin una primicia literaria ardientemente deseada. En las librerías llueven materialmente las cartas y telegramas todavía pidiendo ejemplares.

Siendo costumbre inglesa vender los libros encartados, los encuadernadores no se dan punto de reposo. Apenas llegan los fardos de libros, desaparecen.

¿De que se trata? ¿Es una novela nueva? ¿Un libro de viaje? ¿La exposicion de un invento nuevo? ¿Un poema de Tennyson ó las Memorias de mistress Langtry.

Nada de esto. Es simplemente la version nueva del Antiguo Testamento, que acaba de ver la luz por los esfuerzos combinados de los hebraístas de Oxford y Cambridge.

Parece que las traducciones antiguas, y particularmente la oficial, fundadas en la famosa version griega de los Setenta mas bien que en un estudio directo del texto, se hallaban muy lejos de satisfacer á los inteligentes. Los mas finos orientalistas del Reino Unido pusieron manos á la obra; una comision se encargó de centralizar y revisar sus trabajos, y la presente edicion, llamada version revisada, ha visto la luz.

La emocion que este acontecimiento ha causado en el mundo anglo-sajon puede apreciarse por este solo hecho. Un periódico de los Estados-Unidos ha gastado doce mil quinientas pesetas para dar á sus lectores, por el cable trasatlántico un análisis completo de las principales correcciones.

La estadística de la empresa no es menos instructiva. Solo para la primera edicion se han empleado 375 toneladas de trapos en la fabricacion de 350 toneladas de papel especial, suficientes para cubrir una superficie de siete kilómetros cuadrados ó para rodear al globo terrestre con una faja de treinta centímetros de anchura.

Con las pilas que hacen al salir de las fábricas de Oxford, podrían formar una columna diez veces mas alta que el Pantheon de París, y plegadas en volúme-

nes, cien veces esta altura.

Millares de pieles de cabra y de becerro se han empleado en una encuadernacion de esta edicion monstruo, que se puede considerar como agotada. Los ejemplares mas baratos cuestan cuatro pesetas treinta céntimos.

Las modificaciones introducidas en el texto admitido hasta hoy son numerosas, pero en general de poca importancia. Por ejemplo, en el relato bíblico de la creacion se leerá en adelante la tierra estaba desolada y vacia en vez de «sin forma y vacia» y «monstruos marinos», en lugar de «ballena» Adán no tiene nombre hasta su caída; se llama «el hombre», «El hombre y su mujer» son los que comen la manzana, se ocultan y oyen la voz terrible: «Adán» no aparece hasta después de la maldicion. El famoso versículo del Levítico, que todavia es texto legal en Inglaterra, ha sido estudiado con particular esmero. La antigua version decia: «18. Y tú no tomarás una esposa al lado de su hermana para vejarla y descubrir su desnudez ante ésta durante su vida.» La nueva dice: «18. Y tú no tomarás una mujer al lado de su hermana para ser su rival y descubrir su desnudez ante ella durante su vida.»

Las demás variantes no son de mas alcance.

ECOS DE LA SEMANA.

El día 1.º del actual llegó á este puerto el vapor español Anita Vidal Sala propiedad de la compañía catalana del mismo nombre.

Su carga consignada al Sr. Blond consistia en 1000 sacas harina y 200 de habichuelas para los abastecedores del penal, y alguna mas harina para el comercio.

El martes de la semana anterior intentó suicidarse en el establecimiento de talleres de este penal un confinado que se inflirió una terrible herida en el cuello con una chaveta de zapatero. Afortunadamente no pudo conseguir su intento y fué conducido en grave estado á la enfermería, donde continua en vias de curacion.

Como en años anteriores, en el presente ha aportado Ceuta un contingente numeroso, ávido de diversiones y placeres, que salió ayer mañana para disfrutar de los que ofrece la renombrada feria de la vecina ciudad de Algeciras.

Ya en días anteriores habian salido de esta varias familias con el mismo objeto; pero como de costumbre, la mayoría lo dejó para ayer primer día de feria. Esto fué causa de que muchos pasajeros tuvieran que recurrir á última hora á un falucho y dos barquillas de pesca que los trasportasen, toda vez que por disposicion de las autoridades, se habia limitado á ciento el número de pasajeros que, con arreglo á su tonelage, debía admitir el vapor correo.

El confinado Francisco Fernandez, encargado de la huerta llamada de Punta Alegre, hallándose en la puerta de la casa sita en aquella huerta recibió en la mañana del día 3 del actual un balazo que le atravesó el muslo derecho dejándole en grave estado.

Originó este desgraciado accidente uno de los disparos hecho por la fuerza del Regimiento Infantería de Córdoba que se hallaba en el ejercicio de tiro al blanco en aquellas inmediaciones.

Dicha casa, que se encuentra á unos quinientos metros detrás del paraje donde se colocan los blancos, se halla acribillada por las balas perdidas que hasta ella llegan, siendo lo extraño que hasta ahora no hayan ocurrido mas desgracias que la que venimos relatando.

Por fortuna han terminado por ahora los ejercicios de este género; pero llamamos la atencion de la autoridad militar para que en las temporadas venideras se prevean estos accidentes y se aleje cuanto sea posible de los terrenos poblados el teatro de tan peligrosas prácticas.

Aunque faltando aún una funcion para terminar el abono abierto por la compañía dramática que actuaba en nuestro coliseo, ayer marchó esta precipitadamente para Algeciras, en cuyo teatro de verano se propone actuar estos días de feria y quizás por más larga temporada.

El clero castrense de esta plaza ha organizado, en honor del Sagrado Corazon de Jesus, un solemne triduo que tendrá lugar en la capilla del Hospital Militar los días 10, 11 y 12 del actual.

Imp: de Garcia Contilló.

## ANUNCIOS.

Línea de navegación Barroqui.



de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que pro vista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

# X.

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la exclusiva propiedad de J. A. Garcia. Ceuta: 6.—Progreso—6.

J. A. Garcia.

## EL CONOCIDO

y acreditado Camisero en esta plaza D. Emilio Moreno Rabelo, establece una sucursal en la calle de la Soberania Nacional núm. 85, á cargo de su contramaestra Doña Francisca Rodriguez Villaescusas, donde se confeccionan camisas, calzoncillos y toda clase de ropas concernientes al arte de Camiseria garantizando cuanto trabajo se le confie.

### El-Al-moghreb-Al-aksa.

Periódico internacional de intereses materiales, y mercantiles y de anuncios.

Se publica todos los Domingos.

PRECIO DE SUSCRICION.

8. pesetas en todo el mundo,

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Editor G. T. Abrines Tánor. (Marruecos.)

Suscribe en Ceuta el Administrador de este periódico,

D. Joaquín Garcia de la Torre.

## AVISO AL PÚBLICO

Se elabora pan en la única fábrica de harinas que existe en esta Plaza, por piezas con arreglo al sistema métrico y á los precios siguientes:

El que se compre en la fábrica, ó en el Depósito establecido en la calle de la Soberania Nacional núm. 14 á 29 céntimos de peseta el kilogramo.

El que expendan á domicilio los repartidores de la fábrica á 72 céntimos los dos kilogramos y medio ó sea la cruz: y la mitad á 36 céntimos.

En las demás espendedurias no podrá venderse á mayor precio que el de 33 céntimos de peseta el kilogramo.

Las piezas serán de 1.000 gramos 500, 250 y 125.

Todas ellas llevarán la marca

**M. G.**

Ceuta 28 de Febrero de 1885.

JOSÉ ROQUE SANCHEZ,

Soberania Nacional 33

### SOMBRESOS

para Caballeros, niños y niñas.

GRAN SURTIDO

DE

### ABANICOS.

## SE VENDE

Un piano en buenas condiciones.

Calle de Riego núm. 3.—Piso alto.

A voluntad de sus dueños, se venden las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad.

Una casa y huerta, llamada de Remedios, marcada la casa con el número 4 en la calle de Fernandez, 8750 pesetas.

Una casa y huerta en la calle de Linares con el número 2 en 6250 pesetas.

Una casilla en el Mercado Viejo, señalada con el número 30, en 1500 pesetas.

Informará D. Enrique Fernandez en la casa número 46. Calle de la Soberania Nacional.

### BAZAR ALEMAN.

SALOMON HACHUEL

4—General Moreno—4

Magnífico surtido de lámparas y quinqués, sillería alemana, cuadros, camas, cunas y toda clase de muebles de lujo en cristal y porcelana.

Se venden á plazos desde diez pesetas mensuales en adelante.

Las condiciones se indicarán por el dueño del establecimiento.

## EL PADRE DE LOS POBRES

Ó SEA COMPENDIO DE LA VIDA DE

Mñor. Narciso Pallarés,

desde su niñez hasta su infausta muerte con detalles muy extensos é interesantísimos.

El mérito de esta obrita consiste en haber reunido su autor por orden de materias, las prácticas y virtudes más notables de la vida del Padre NARCISO formando con las mismas máximas y ejemplos del finado un interesante tratado de sus virtudes cristianas.

Forma este librito un volumen de cerca de 80 páginas en 8.º mayor, esmeradamente impreso, y se vende, en Gibraltar á 4 rvn. el ejemplar en rústica y 8 idem. lujosamente encuadernado en percalina y planchas doradas grabadas expreso.

## EL ECO DE CEUTA

PERIÓDICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0.75 de peseta.

En la península, 3 ptas. trimestre adelantado.

Remitidos, comunicados, avisos

y anuncios a precios convencionales.